



V RALLYE VALLE DEL GUADIATO

30 y 31 de octubre de 2026

Fecha	: 30/10/2026	Hora	: 18:45
Asunto	: DECISIÓN Nº 1	Doc. Nº	: 5
De	: Comisarios Deportivos		
Para	: Director de Carrera Todos los interesados		

Tras recibir informe del Responsable de cronometraje de Regularidad, indicando la imposibilidad de poder establecer las medidas en el TC1 Peñarroya –Pueblonuevo..

Este Colegio **DECIDE**:

1ª No se tomarán tiempos en el Tramo Cronometrado TC1 para los equipos inscritos en Regularidad Sport ni Regularidad.

2ª La velocidad máxima que podrá alcanzar cada vehículo de Regularidad Sport y Regularidad en el TC1 será de 70 km/h. Esta velocidad será controlada por GPS.

3º Es obligatoria la realización del TC1 para los equipos de Regularidad Sport y Regularidad.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Ignacio M. Campos Luque

CD 333 ESP/AN

Francisco Ruiz de Azúa Antón

CD 1053 ESP/AN

Francisco Valera Bocero

CD 358 ESP/AN